Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

En Valladolid a diez dias del mes de Mayo de mil seiscientos y setenta y ocho años. Los Mrs. del Sr. Presidente y del Consejo de su Magd. que en el estan y residen juntos en Audiencia por ante mi el infrascripto escriuano de Camara del numero de los que lo son del Consejo de Hazienda de su Magd. de que doy fee, y de los testigos de yuso escriptos, Dixeron que por quanto por parte de Don Salvador Maximiliano Vonsoltedo de Molina, y Don Sebastian Ximenez de Illescas y Don Baltasar de Illescas vezinos de esta Villa de Madrid, Juntos, acordados y de mancomun se presentó en este Consejo vna peticion en nombre de su Magd. que Dios guarde, firmada de su nombre, y refrendada de Don Joseph de Molina Salido